



Laura Andrea Navarro Oviedo.

ABOGADO TITULADO.

Esp. Derecho Penal y Criminología

Barranquilla, 28 de abril de 2025

CDC No 007

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1**

DEBE A:

**LAURA ANDREA NAVARRO OVIEDO
C.C. 1.140.853.604 de Barranquilla**

La suma de:

CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M.L. (\$5.100.000.00)

Por concepto de:

Pago del Contrato **No. CD-59-2024-3539**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL", suscrito el día 27 de mayo de 2024.

Cuenta de cobro correspondiente a un séptimo y último pago del periodo comprendido del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2024.

Favor consignar los dineros en la Cuenta de Ahorros No. **76763272822** del **Banco BANCOLOMBIA**

Laura Navarro Oviedo

LAURA ANDREA NAVARRO OVIEDO.

C.C.: 1.140.853.604 de Barranquilla – Atlántico.

Cell: 300-2227233

CONTRATISTA.